



## CUPROSAN 320 SUPER D RV

Versión 6 / E  
102000024575

1/12

Fecha de revisión: 25.09.2018  
Fecha de impresión: 26.09.2018

### SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O LA EMPRESA

#### 1.1 Identificador del producto

**Nombre comercial** CUPROSAN 320 SUPER D RV  
**Código del producto (UVP)** 80043392

#### 1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

**Uso** Fungicida, Bactericida

#### 1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

**Proveedor** Bayer CropScience, S.L  
Parque Tecnológico. C/ Charles  
Robert Darwin, 13  
46980 Paterna (Valencia)  
España

**Teléfono** +34(0)96 196 53 00 (solo en  
horario de oficina)

**Telefax** +34(0)96 196 53 45

**Departamento Responsable** E-mail: FDS-Spain@Bayer.com

#### 1.4 Teléfono de emergencia

**Teléfono de emergencia** Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses  
+34(0)91 562 04 20 (24 horas / 7 días)

### SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

##### Clasificación para España según el Registro de Productos Fitosanitarios

Toxicidad aguda: Categoría 4  
H302 Nocivo en caso de ingestión.

Toxicidad aguda: Categoría 3  
H331 Tóxico en caso de inhalación.

Sensibilización cutánea: Categoría 1B  
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Toxicidad para la reproducción: Categoría 2  
H361d Se sospecha que puede dañar el feto.

Toxicidad acuática aguda: Categoría 1  
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.

Toxicidad acuática crónica: Categoría 1  
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

#### 2.2 Elementos de la etiqueta

##### Etiquetado para España según el Registro de Productos Fitosanitarios



## CUPROSAN 320 SUPER D RV

Versión 6 / E  
102000024575

2/12

Fecha de revisión: 25.09.2018  
Fecha de impresión: 26.09.2018

Etiquetado como peligroso para el suministro y el uso.

### Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

- Oxiclóruo de cobre
- Mancozeb



**Palabra de advertencia:** Peligro

### Indicaciones de peligro

H302	Nocivo en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H331	Tóxico en caso de inhalación.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
EUH401	A fin de evitar riesgos para las personas y el medio ambiente, siga las instrucciones de uso.
SP 1	No contaminar el agua con el producto ni con su envase. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales/Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos). Reservado exclusivamente a usuarios profesionales.

### Consejos de prudencia

P201	Solicitar instrucciones especiales antes del uso.
P202	No manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P261	Evitar respirar el polvo.
P261	Evitar respirar el aerosol.
P280	Llevar guantes/ gafas/ máscara de protección.
P284	Llevar equipo de protección respiratoria.
P273	Evitar su liberación al medio ambiente.
P302 + P352	EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua/jabón.
P304 + P340	EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración.
P391	Recoger el vertido.
P501	Eliminar el contenido/el recipiente de conformidad con la normativa local.

### 2.3 Otros peligros

No se conocen otros peligros.

## SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

### 3.2 Mezclas

#### Naturaleza química

Polvo mojable (WP)

Oxiclóruo de cobre (30% p/p expresado como Cu) 30% + Mancozeb 20%

#### Componentes peligrosos

Indicaciones de peligro de acuerdo el Reglamento (CE) No. 1272/2008



**CUPROSAN 320 SUPER D RV**

Versión 6 / E  
102000024575

3/12

Fecha de revisión: 25.09.2018  
Fecha de impresión: 26.09.2018

Nombre	No. CAS / No. CE / REACH Reg. No.	Clasificación	Conc. [%]
		REGLAMENTO (CE) No 1272/2008	
Oxicloruro de cobre	1332-40-7	Acute Tox. 3, H301 Acute Tox. 4, H332 Aquatic Acute 1, H400 Aquatic Chronic 1, H410	>= 51,0 – <= 54,5
Mancozeb	8018-01-7	Repr. 2, H361d Skin Sens. 1, H317 Aquatic Acute 1, H400	>= 20,0 – <= 23,5
Diisopropil naftaleno sulfonato de sodio	1322-93-6 215-343-3 01-2119969954-16-XXXX	Acute Tox. 4, H302 Acute Tox. 4, H332 Eye Dam. 1, H318 STOT SE 3, H335	>= 1
hexakis(ciano-C)ferrato(4-) de amonio y hierro(3+)	25869-00-5 247-304-1 01-2119555296-32-xxxx	Aquatic Chronic 4, H413	>= 1

**Otros datos**

Oxicloruro de cobre	1332-40-7	Factor-M: 10 (aguda)
Mancozeb	8018-01-7	Factor-M: 10 (aguda)

Para el texto íntegro de las Declaraciones-H mencionadas en esta sección, véase la Sección 16.

**SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS**

**4.1 Descripción de los primeros auxilios**

<b>Recomendaciones generales</b>	En caso de accidente o malestar, acuda inmediatamente al médico (si es posible, muéstrole la etiqueta).
<b>Inhalación</b>	Llevar el afectado al aire libre y consultar al médico.
<b>Contacto con la piel</b>	Lávese inmediatamente con jabón y agua abundante. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.
<b>Contacto con los ojos</b>	Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, al menos durante 15 minutos. Después de los primeros 5 minutos retirar las lentillas, si presentes, y continuar enjuagando el ojo. Consultar a un médico si aparece y persiste una irritación.
<b>Ingestión</b>	No provocar el vómito. Mantener al paciente en reposo y abrigado. Llamar inmediatamente a un médico o a un centro de información toxicológica.

**4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados**

<b>Síntomas</b>	Irritación de la piel, los ojos y las mucosas, La ingestión puede ocasionar irritación gastrointestinal, náusea, vómito y diarrea., Trastornos renales, Trastornos del hígado, Formación de metahemoglobina., colapso cardíaco y circulatorio, Hemólisis, Dermatitis
-----------------	--



## CUPROSAN 320 SUPER D RV

Versión 6 / E  
102000024575

4/12

Fecha de revisión: 25.09.2018  
Fecha de impresión: 26.09.2018

### 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

**Tratamiento** Se recomienda el tratamiento sintomático y adecuado a la condición del paciente. En caso de metamoglobinemia, debe administrarse oxígeno y antídotos específicos (azul de metileno o azul de toluidina).

## SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

### 5.1 Medios de extinción

**Adecuados** Usar agua pulverizada, espuma resistente al alcohol, polvo seco o dióxido de carbono.

**Inadecuados** Chorro de agua de gran volumen

**5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio puede(n) desprenderse:, Monóxido de carbono (CO), Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>), Óxidos de azufre, Ácido clorhídrico (HCl)

### 5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

**Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios** En caso de incendio o de explosión, no respire los humos. Utilizar equipo respiratorio autónomo y traje de protección.

**Información adicional** Si no se puede retirar el producto de la zona de incendio, refrigerar con agua los envases y reducir el calor para evitar que aumente la presión en los envases. Impedir que las aguas de extinción de incendios lleguen al alcantarillado o a cursos de agua.

## SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

### 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

**Precauciones** No respirar el polvo. Utilícese equipo de protección individual. Evitar el contacto con los productos derramados o las superficies contaminadas. Mantener alejadas a personas no autorizadas.

**6.2 Precauciones relativas al medio ambiente** Evitar que penetre en las aguas superficiales, el alcantarillado y aguas subterráneas.

### 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

**Métodos de limpieza** Recoger o aspirar el derrame y ponerlo en un contenedor adecuado para la eliminación. Evítese la formación de polvo.

**Consejos adicionales** Verificar también la existencia de procedimientos internos en el centro de trabajo.

**6.4 Referencia a otras secciones** Indicaciones relativas a manipulación segura, ver sección 7.  
Indicaciones relativas al equipo de protección individual, ver sección 8.  
Indicaciones relativas a eliminación de residuos, ver sección 13.



**CUPROSAN 320 SUPER D RV**

Versión 6 / E  
102000024575

5/12

Fecha de revisión: 25.09.2018  
Fecha de impresión: 26.09.2018

**SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

**7.1 Precauciones para una manipulación segura**

**Consejos para una manipulación segura** Evite la formación de polvo. Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas. Evitar el contacto con la piel, ojos y ropa.

**Indicaciones para la protección contra incendio y explosión** Manténgase alejado del calor y de las fuentes de ignición.

**Medidas de higiene** Al terminar el trabajo, lavarse inmediatamente las manos o, dado el caso, ducharse. No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.

**7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades**

**Exigencias técnicas para almacenes y recipientes** Almacenar en el envase original. Cerrar los recipientes herméticamente y mantenerlos en lugar seco, fresco y bien ventilado. Proteger contra la humedad. Almacenar en un lugar accesible sólo a personas autorizadas. Mantener fuera del alcance de los niños y de los animales.

**Indicaciones para el almacenamiento conjunto** Manténgase separado de alimentos, bebidas y piensos.

**Materiales adecuados** Multilaminado con aluminio (min. 0,007 mm de aluminio)

**7.3 Usos específicos finales** Refiérase a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto.

**SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL**

**8.1 Parámetros de control**

Componentes	No. CAS	Parámetros de control	Actual.	Base
Oxiclорuro de cobre (Parte (fracción) respirable.)	1332-40-7	0,01 mg/m3 (MPT)	2014	EU SCOELS

**8.2 Controles de la exposición**

**Protección personal**

En condiciones normales de uso y manipulación referirse a las instrucciones de la etiqueta y/o el prospecto. En el resto de casos deberán aplicarse las siguientes recomendaciones.

**Protección respiratoria** Utilizar equipo de respiración con filtro para partículas (factor de protección 20) conforme a la norma europea EN149FFP3 o EN140P3 A o equivalente.  
La protección respiratoria debe ser usada solo para evitar el riesgo residual de actividades de corta duración, cuando todas las medidas posibles para reducir la exposición en la fuente hayan sido tomadas, p.e. contención o extracción y ventilación local. Seguir siempre las instrucciones del fabricante del equipo de protección respiratoria en cuanto a utilización y mantenimiento.

**Protección de las manos** Por favor, observe las instrucciones en cuanto a la permeabilidad y

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## CUPROSAN 320 SUPER D RV

Versión 6 / E  
102000024575

6/12

Fecha de revisión: 25.09.2018  
Fecha de impresión: 26.09.2018

el tiempo de adelanto que son provistos por el proveedor de los guantes. También tener en cuenta las condiciones locales específicas bajo las cuales el producto es utilizado, tal como el peligro de cortes, de abrasión y el tiempo de contacto.

Lave los guantes cuando estén contaminados. Deséchelos cuando estén contaminados por dentro, cuando se perforen o cuando la contaminación en el exterior no se pueda quitar. Lávese las manos con frecuencia y siempre antes de comer, beber, fumar o ir al baño.

Material	Caucho nitrilo
Tasa de permeabilidad	> 480 min
Espesor del guante	> 0,4 mm
Directiva	Guantes de protección cumpliendo con la EN 374.

<b>Protección de los ojos</b>	Utilice gafas de protección (conformes con la EN166, campo de uso = 5 u homologación equivalente).
<b>Protección de la piel y del cuerpo</b>	Utilizar un mono estándar y ropa de protección de categoría 3 tipo 4. Llevar dos capas de ropa siempre que sea posible. Un mono de algodón o de poliéster/algodón debería llevarse bajo el traje de protección química y debería ser lavado profesionalmente de manera frecuente.
<b>Medidas generales de protección</b>	Un lavaojos y una ducha de emergencia tienen que ser disponibles.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

<b>Forma</b>	polvo
<b>Color</b>	azul
<b>Olor</b>	débil
<b>pH</b>	6 - 8 (1 %)
<b>Inflamabilidad (sólido, gas)</b>	El producto no es inflamable.
<b>Densidad aparente</b>	0,75 - 0,95 g/ml (peso específico aparente relativa con compresión)
<b>Solubilidad en agua</b>	dispersable
<b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua</b>	El cobre o sus compuestos: log Pow: 0,44 Mancozeb: log Pow: 1,33
<b>Propiedades comburentes</b>	No propiedades comburentes
<b>Explosividad</b>	No explosivo
<b>9.2 Otra información</b>	No se conocen más datos físico-químicos relevantes para la seguridad.

**CUPROSAN 320 SUPER D RV**Versión 6 / E  
102000024575

7/12

Fecha de revisión: 25.09.2018  
Fecha de impresión: 26.09.2018**SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD****10.1 Reactividad**

**Descomposición térmica** 200 °C  
La información se refiere al componente principal.  
Estable en condiciones normales.

**10.2 Estabilidad química** Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

**10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** Almacenando y manipulando el producto adecuadamente, no se producen reacciones peligrosas. Estable en condiciones normales.

**10.4 Condiciones que deben evitarse** Exposición a la humedad.  
Temperaturas extremas y luz directa del sol.

**10.5 Materiales incompatibles** Ácidos, Amoniac

**10.6 Productos de descomposición peligrosos** Monóxido de carbono  
Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>)  
Óxidos de azufre  
Ácido clorhídrico (HCl)

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA****11.1 Información sobre los efectos toxicológicos**

**Toxicidad oral aguda** DL50 (Rata) 300 - 2.000 mg/kg

**Toxicidad aguda por inhalación** CL50 1 mg/l  
Tiempo de exposición: 4 h

**Toxicidad cutánea aguda** DL50 (Rata) > 2.000 mg/kg

**Corrosión o irritación cutáneas** No irrita la piel

**Lesiones o irritación ocular graves** No irrita los ojos

**Sensibilización respiratoria o cutánea** Sensibilizante (Conejillo de indias)  
OCDE Línea Directriz de Prueba 406, Prueba de Buehler  
Posibilidad de sensibilización en contacto con la piel.

**Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única**

El cobre o sus compuestos: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**Evaluación toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposiciones repetidas**

El cobre o sus compuestos no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

Mancozeb no causó toxicidad específica en órganos diana durante los estudios experimentales con animales.

**Evaluación de la mutagenicidad**

**CUPROSAN 320 SUPER D RV**Versión 6 / E  
102000024575

8/12

Fecha de revisión: 25.09.2018  
Fecha de impresión: 26.09.2018

El cobre o sus compuestos no fue mutagénico o genotóxico basado en la evidencia global de una serie de pruebas in vitro e in vivo.

Mancozeb no fue mutagénico o genotóxico basado en la evidencia global de una serie de pruebas in vitro e in vivo.

**Evaluación de la carcinogénesis**

El cobre o sus compuestos no fue carcinogénico en estudios de alimentación de por vida en ratas. Mancozeb causó un aumento en la incidencia de tumores en ratas en el(los) siguiente(s) órgano(s): Tiroides. El mecanismo de acción responsable de producir estos tumores no es aplicable para el hombre.

**Evaluación de la toxicidad para la reproducción**

El cobre o sus compuestos no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

Mancozeb no causa toxicidad a la reproducción en un estudio de dos generaciones en ratas.

**Evaluación de toxicidad del desarrollo**

El cobre o sus compuestos no resultó una sustancia tóxica para el desarrollo en ratas.

Mancozeb causó toxicidad en el desarrollo solo a niveles de dosis tóxicos para las madres. Mancozeb causó una mayor incidencia de malformaciones inespecíficas.

**Información adicional**

No hay más información toxicológica disponible.

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA****12.1 Toxicidad**

**Toxicidad para los peces** CL50 (Danio rerio (Pez cebrado)) 0,69 mg/l  
Tiempo de exposición: 96 h  
El valor indicado corresponde a cobre.

**Toxicidad para las plantas acuáticas** CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata) 0,008 mg/l  
Tiempo de exposición: 72 h  
El valor indicado corresponde a cobre.

**12.2 Persistencia y degradabilidad**

**Biodegradabilidad** El cobre o sus compuestos:  
no aplicable., Los métodos para la determinación de biodegradabilidad no es aplicable para las sustancias inorgánicas.  
Mancozeb:  
rápidamente biodegradables

**Koc** El cobre o sus compuestos: Koc: 50000  
Mancozeb: Koc: 997,5

**12.3 Potencial de bioacumulación**

**Bioacumulación** El cobre o sus compuestos:  
El producto no se acumula de forma notable en organismos.  
Mancozeb: Factor de bioconcentración (FBC) 3,2  
No debe bioacumularse.

**12.4 Movilidad en el suelo**

**Movilidad en el suelo** El cobre o sus compuestos: No degradable.



# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## CUPROSAN 320 SUPER D RV

Versión 6 / E  
102000024575

9/12

Fecha de revisión: 25.09.2018  
Fecha de impresión: 26.09.2018

Mancozeb: Ligeramente móvil en suelos

### 12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

#### Valoración PBT y MPMB

El cobre o sus compuestos: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).  
Mancozeb: Esta sustancia no se considera que sea persistente, bioacumulable y tóxica (PBT). Esta sustancia no se considera que sea muy persistente y muy bioacumulable (vPvB).

### 12.6 Otros efectos adversos

#### Información ecológica complementaria

No hay más información ecológica disponible.

## SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

### 13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

#### Producto

Observando las normas en vigor y, en caso necesario, después de haber consultado al responsable de la eliminación y a la autoridad competente, el producto puede ser llevado a un vertedero o a una planta incineradora.

#### Envases contaminados

Vaciar el contenido restante.  
No reutilizar los recipientes vacíos.  
Los contenedores vacíos y enjuagados son recogidos por el sistema de recogida de envases para agricultura SIGFITO (Sistema Integrado de Gestión de envases FITOsanitarios).

#### Número de identificación del residuo (CER)

**02 01 08\*** Residuos agroquímicos que contienen sustancias peligrosas

## SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

### ADR/RID/ADN

14.1 Número ONU	<b>3077</b>
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	SUSTANCIA SÓLIDA PELIGROSA PARA EL MEDIO AMBIENTE, N.E.P. (OXICLORURO DE COBRE, MANCOZEB EN MEZCLA)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	SI
No. de peligro	90

En principio esta clasificación no es válida para el transporte en buque cisterna por vías interiores navegables. Por favor, consulte al fabricante para obtener más información.

### IMDG

14.1 Número ONU	<b>3077</b>
-----------------	-------------

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## CUPROSAN 320 SUPER D RV

Versión 6 / E  
102000024575

10/12

Fecha de revisión: 25.09.2018  
Fecha de impresión: 26.09.2018

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (COPPER OXYCHLORIDE, MANCOZEB MIXTURE)
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Contaminante marino	SI
Segregation group according to 5.4.1.5.11.1	IMDG SEGREGATION GROUP 7 - HEAVY METALS AND THEIR SALTS (INCLUDING THEIR ORGANOMETALLIC COMPOUNDS)

### IATA

14.1 Número ONU	<b>3077</b>
14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas	ENVIRONMENTALLY HAZARDOUS SUBSTANCE, SOLID, N.O.S. (COPPER OXYCHLORIDE, MANCOZEB MIXTURE )
14.3 Clase(s) de peligro para el transporte	9
14.4 Grupo de embalaje	III
14.5 Marca de peligroso para el medio ambiente	SI

### 14.6 Precauciones particulares para los usuarios

Ver secciones 6 a 8 de la presente Ficha de Datos de Seguridad.

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio Marpol y del Código IBC

No transportar a granel de acuerdo con el Código IBC.

---

## SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

### 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

#### Información adicional

Clasificación OMS: III (Ligeramente peligroso)

Nº de registro (MAPA) 23363

**Legislación sobre Riesgos de Accidentes Graves** Sujeto a la Directiva "Control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas"  
Anexo I, lista de sustancias peligrosas, No. H2, E1

#### Medidas preventivas de medicina laboral

Las mujeres embarazadas o en edad de concebir no deberían exponerse a este producto.

### 15.2 Evaluación de la seguridad química

No se requiere una Evaluación de Seguridad Química.

---

**CUPROSAN 320 SUPER D RV**Versión 6 / E  
102000024575

11/12

Fecha de revisión: 25.09.2018  
Fecha de impresión: 26.09.2018**SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN****Nota :**

Esta ficha de datos ha sido elaborada según la ficha de seguridad facilitada por el fabricante del producto.

Ind. Químicas del Valles, S.A.

**Texto de las indicaciones de peligro mencionadas en la Sección 3**

H301	Tóxico en caso de ingestión.
H302	Nocivo en caso de ingestión.
H317	Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H318	Provoca lesiones oculares graves.
H332	Nocivo en caso de inhalación.
H335	Puede irritar las vías respiratorias.
H361d	Se sospecha que puede dañar el feto.
H400	Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410	Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
H413	Puede ser nocivo para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.

**Abreviaturas y acrónimos**

ADN	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vía Navegable
ADR	Acuerdo Europeo sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera
ETA	Estimación de toxicidad aguda
CAS-Nr.	Número del Chemical Abstracts Service
Conc.	Concentración
No. CE	Número de la Comunidad Europea
CEx	Concentración efectiva de x%
EINECS	Inventario Europeo de Sustancias Comerciales Existentes
ELINCS	Lista Europea de Sustancias Químicas Notificadas
EN/NE	Norma Europea
EU/UE	Unión Europea
IATA	International Air Transport Association: Asociación de Transporte Aéreo Internacional
IBC	International Code for the Construction and Equipment of Ships Carrying Dangerous Chemicals in Bulk (IBC Code) - Código internacional para la construcción y el equipo de buques que transporten productos químicos peligrosos a granel (Código CIQ)
Clx	Concentración de inhibición de x%
IMDG	International Maritime Dangerous Goods: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas
CLx	Concentración letal de x%
DLx	Dosis letal de x%
LOEC/LOEL	Menor concentración/nivel con efecto observado
MARPOL	MARPOL: International Convention for the prevention of marine pollution from ships: Convenio internacional para prevenir la contaminación por los buques
N.O.S./N.E.P	Not otherwise specified / No especificado en otra parte
NOEC/NOEL	Concentración/nivel sin efecto observable
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos
RID	Reglamento relativo al Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril
MPT	Media ponderada en el tiempo
UN	Naciones Unidas

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD de acuerdo al Reglamento (CE)

No. 1907/2006



## CUPROSAN 320 SUPER D RV

Versión 6 / E  
102000024575

12/12

Fecha de revisión: 25.09.2018  
Fecha de impresión: 26.09.2018

VLA	Valor Límite Ambiental
VLA-EC	Valor Límite Ambiental. Exposición de Corta Duración
VLA-ED	Valor Límite Ambiental. Exposición Diaria
OMS	Organización Mundial de la Salud

La información contenida en esta Ficha de Datos de Seguridad es conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 1907/2006 y el Reglamento (UE) 2015/830 que modifica el Reglamento (UE) 1907/2006 (y posteriores enmiendas). Esta ficha de datos de seguridad complementa las instrucciones técnicas para el usuario, pero no las reemplaza. Los datos que contiene están basados en el conocimiento disponible sobre el producto referido en la fecha de revisión indicada. Se advierte encarecidamente a los usuarios de los posibles riesgos que supone usar un producto con propósitos distintos a aquellos para los que ha sido creado. La información proporcionada es conforme a las disposiciones reglamentarias comunitarias en vigor. Se requiere de los destinatarios de esta ficha que observen cualquier requisito reglamentario nacional adicional.

**Razon para la revisión:** Las siguientes secciones han sido revisadas: Sección 3:  
Composición/Información sobre los componentes.

Los cambios desde la última versión serán destacados en el margen. Esta versión reemplaza todas las versiones anteriores.